

NOTICIERO GRANADINO

AÑO X

Número suelto, 5 céntimos

Viernes 11 de Abril de 1915

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 3.161

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Año	6 meses	3 meses	1 mes
En Granada, en el correo de España, por adelantado	100	50	25	10
En el extranjero, por adelantado	120	60	30	12
En el extranjero, por adelantado	140	70	35	14

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas	1	0'25	0'25	0'10
Anuncios mortuorios: a una columna, a dos, a tres, a cuatro	50	25	10	5
	100	50	25	10
	200	100	50	20

La Asociación de Caridad

Hemos señalado en más de una ocasión el precario estado de la Asociación granadina de caridad, excitando el celo de la Junta de Gobierno de la misma, para que pusiera en práctica los medios adecuados a fin de consolidar su vida, ampliando los beneficios a ser posible, ya que por desgracia la miseria abunda en esta hermosa ciudad, sin que nuestro buen deseo fuese acogido como merecía, toda vez que se inspiraba en humanitarios sentimientos.

Limitóse la presidencia de la Asociación a dirigir circulares a las personas pudientes, rogándoles que se inscribieran en las listas de donantes para el sostenimiento de aquella, olvidando, indudablemente, que por regla general esa clase de documentos no surten efecto, pues en la mayoría de las casas ni siquiera son leídos. La propaganda para que aumentasen los donantes, debió hacerse de un modo más directo y hubiera resultado eficaz; nunca utilizando el procedimiento de las circulares, ya en desuso y desacreditado.

El consejo de administración no se ha reunido hace mucho tiempo, dejando de prestar, por tanto, una labor activa y fecunda, que al ser conocida por la opinión, la hubiera interesado en su favor. Se ha seguido en este asunto una conducta apática y censurable, pareciendo que alguien se interesara porque la benéfica institución viviese siempre en la agonía, desapareciendo al fin por falta de recursos.

Sostiene la Asociación de Caridad merced a las cantidades que libra el Ayuntamiento, pues la suscripción continúa disminuyendo, habiendo sido necesario, según decía días pasados un estimado colega, suprimir el socorro a domicilio. ¿No estima todavía oportuno el presidente del Consejo de administración, convocar a éste para que adopte medidas encaminadas al sostenimiento de tan caritativa entidad, y si preciso fuese a una asamblea de personas pudientes que resolviera en definitiva el importante problema planteado? ¿Es lógico cruzarse de brazos, dejando que poco a poco consuma su existencia una Asociación que por término medio facilita comida diariamente a unas 800 personas? ¿Qué se diría de los sentimientos caritativos de los granadinos si esto ocurriese?

Se hace difícil la vida de la Asociación de Caridad y se corre el peligro de que las calles de la hermosa Granada se vean nuevamente llenas de mendigos hambrientos, espectáculo que debe evitarse a toda costa por el buen nombre de la hidalga ciudad de los cármenes.

Si necesario fuera, reorganizase el Consejo de Administración, dando entrada en el mismo a nuevos elementos que puedan tener felices iniciativas; hágase algo, en suma, que afiance la vida de tan útil organismo y que le permita extender sus beneficios, llevando el consuelo a infelices familias que se vean perseguidas por la desgracia.

Trátase de una cuestión trascendental para Granada y no pueden los llamados a plantearla encogerse de hombros, sin contraer graves responsabilidades que a su debido tiempo se les exigirán.

No cabe dudar de los buenos sentimientos de los granadinos; únicamente podrá ser preciso despertarlos, pero nada más.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Nacher y con asistencia de los señores Rico, García Trevijano, Treviño y Moreno Pérez, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Se acordó informar al gobernador civil en los expedientes de arbitrios extraordinarios confeccionados por los Ayuntamientos de Huétor Vega y Cenes.

Se acordó informar también en el expediente instruido a instancia de don Nicolás Escoriaza, en solicitud de que se le concedan 600 litros de agua por segundo del río «Culo de perro», en término de Trevélez.

Dispúsose quedase sobre la mesa un expediente instruido a instancia de don Francisco Martín, en solicitud de que se le otorgue la concesión de 400 litros de agua del río Guadalfeo.

Acordóse informar al gobernador civil en otro expediente que se sigue a instancia del señor Escoriaza, solicitando la concesión de 600 litros de agua derivados también del río «Culo de perro».

Asimismo se acordó informar en el expediente sobre un salto de agua solicitado por don Andrés García Ruiz, en término de Lúgros.

Concediéronse sobantes de agua del Hospicio a don Juan Martín Oller, con destino a un aljibe de la casa que posee en la calle Real, previo el oportuno pago de canon.

Se acordó informar al gobernador civil que no procede la imposición de una multa de mil pesetas a la Compañía del Sur de España, por las obras de ampliación que ha ejecutado en la estación de esta capital.

Se acordó desestimar la reclamación de agravios hecha por doña Filomena Agrela y otros hacendados de Pinos Puente, contra el reparto de arbitrios extraordinarios confeccionado por el

Ayuntamiento de dicho pueblo, votando en contra el señor Rico.

Se acordó que resolviera la Asamblea en la instancia presentada por los capellanes de los establecimientos de Beneficencia, en solicitud de que se les conceda ración de boca igual a la que se da a las hermanas de la Caridad.

Se acordó denegar una petición de doña Teresa Torres, la cual deseaba se le librara una gratificación que dejó de percibir su difunto esposo don Luis Cobos.

Vista la instancia de doña Georgina Barroeta, viuda del que fué secretario de esta Diputación don Salvador L. Sagredo, en solicitud de que la pensión que le otorgó quede exceptuada de la rebaja del diez por ciento, se acordó de conformidad con lo interesado y que se incluyera la cantidad correspondiente en el nuevo presupuesto como crédito reconocido.

Se aprobó una factura de 147'58 pesetas a favor de doña Soledad Sánchez, por servicio de bagajes; otra a favor de don José Espada, por valor de 180 pesetas, y otra a favor de don Andrés Manjón, por 375 pesetas de subvención para las escuelas del Ave María.

Se acordó adquirir un palco para la función que se ha de celebrar a beneficio de las citadas escuelas, organizada por los estudiantes de la facultad de Derecho.

Se levantó la sesión.

UNA BODA

En la elegante morada de los señores de la Calle, se verificó ayer, a las dos de la tarde, el enlace de la bellísima señorita María de la Presentación de la Calle Arroyo, con el elocuente abogado y concejal síndico del Ayuntamiento de Córdoba, don Francisco Santolalla Natera.

El juzgado municipal del Sagrario, compuesto por el juez don Eduardo Amaro y el oficial del registro don Rafael Serrano, se constituyó en un gabinete de la casa para levantar el acta correspondiente.

Terminado el acto civil, los novios, padres, testigos e invitados marcharon a la sala donde se había colocado un artístico altar.

Bendijo la unión el capellán del regimiento de Lusitania don Basilio Pérez, el cual dirigió una plática a los contrayentes.

Fueron padrinos, la distinguida señora doña María de la Calle Arroyo de Cueto, hermana de la novia, y don Antonio Santolalla, padre del novio.

Actuaron de testigos, don Emilio Moreno Rosales, el catedrático de la Universidad Central don Mariano Gaspar Remiro, el interventor del Estado en ferrocarriles don Rafael Santolalla, el presidente de la Diputación don Miguel Aguilera Moreno, el general de brigada don Eloy Hervás, don Juan Avilés, el comandante de Estado mayor don Cristóbal Cueto y el capitán de artillería don Manuel Paradas.

La novia, que estaba radiante de hermosura, lucía un valioso traje de seda blanco, adornado con ramos de azahar, luciendo su cabeza el velo de desposada. Las bellísimas invitadas, lucían casi en su totalidad la clásica mantilla granadina.

Asistieron las señoritas Amalia Yagüero, María y Pura Amaro, María Moreno Rosales, Isabel, Concha y Pepita Moscoso, Gloria Montovio, Carmen Santolalla, Concha y Rosario Arroyo, Clotilde y Matilde García de Quesada, Pilar de la Calle y Adela y Margarita Avila.

Las señoras doña Rosa Chinchilla, doña Luz García Duarte, doña Amalia Yagüero, doña Josefina Natera, doña Virtudes Callejas viuda de Montovio, doña Elena Jiménez, doña Isabel Morán, doña Pilar Morón, doña Josefina Rodríguez de Moscoso, doña Patrocinio Castillo, doña Nieves Gómez de García Trevijano y doña María González de Amaro.

Los señores don Antonio García Trevijano, marqués de Navasequilla, don José Arroyo, don Luis Suárez, don Francisco Ayala, don Joaquín Crespo, don Francisco Wilhelm, don Manuel de la Calle, don Juan Hermoso, señor Jiménez Herrera y otros.

Los invitados fueron obsequiados con un delicioso lunch, servido por la pastelería de El Pajarito.

A las muchas felicitaciones que recibió el nuevo matrimonio, unimos la nuestra muy sincera.

Los desposados salieron en el expreso para Málaga y después marcharán a Córdoba, punto donde fijarán su residencia.

EL ASILO DE SAN JOSÉ

La Junta de Gobierno de este Asilo celebrará el día 13 del corriente, fiesta del Patrocinio de San José, el XXXIX aniversario de su fundación, que tuvo lugar el año 1974.

En dicho día, a las siete y media de la mañana, y en la iglesia parroquial de San José, el excelentísimo e ilustrísimo señor arzobispo celebrará el Santo Sacrificio de la misa, y dará en ella la sagrada comunión a los individuos de la referida junta, a los huérfanos acogidos y niñas del colegio de Nuestra Señora de la Asunción, unido al Asilo.

A las once y media se verificará, en el local de costumbre, junta general de la Asociación, bajo la presidencia del señor arzobispo; el señor secretario lee

rá la Memoria reglamentaria, después se hará la distribución de premios a los acogidos y alumnos del expresado colegio y algunos niños y niñas recitarán composiciones a propósito de la solemnidad.

FELICITACION

El gobernador civil recibió anoche del señor ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Recibido su telegrama dándome cuenta del banquete celebrado en honor del digno diputado don José Morote. Celebro muy de veras el homenaje que tan justa y expresivamente se le ha rendido. Salútele en mi nombre muy afectuosamente».

DE RE-TAURINA

La reforma de la plaza. Las corridas de inauguración y feria. «Galitillo» pite.

Para el competente crítico taurino y aminorado literato, Juanito Guillén Sotelo.

Una de estas mañanas abriladas, llegué a los alrededores de la plaza de toros y después de contemplar su exterior, empecé a acariciarle el deseo de verla por dentro. Vacilé unos instantes si entraba o no, temeroso de ser abochornado por el guardia de la puerta al desobedecer el rótulo que en clarísimo castellano dice: «Prohibida la entrada». La curiosidad pudo más que mis escrúpulos, y me colé como palado por iglesia. Nadie me chistó.

Esperaba ver una reforma que la plaza pedía a gritos: la construcción del segundo piso, anulando el existente por su inseguro y carcomido maderamen, pero no una transformación rotunda; quien no la haya visto durante las obras, una vez terminadas, no la conoce; seguramente correrá por su cerebro la idea del baturo del cuento, que extático ante la suntuosidad de un edificio, le preguntó a su compañero:

«Oye, majo: ¿esta casa la habrán hecho aquí, o la habrán traído de fuera?» Puede decirse, que del antiguo circo, no queda más que la cáscara exterior de la planta baja. Sólidos arcos de mampostería sostienen la fábrica; los techos completamente nuevos de Portland, tienen oquedades para que los pies del espectador que está detrás, no moleste al de delante; consistentes escaleras de material, dan acceso al pasillo, muy amplio y ventilado, para el público que gusta de ver el espectáculo en pie; lo que era sala de descanso, queda convertida en enfermería, con todos los requisitos exigidos, según las últimas disposiciones, también se complacía a la higiene, pues la luz entra por la izquierda (por la taquilla, que dirá la empresa) y las paredes, irán estucadas o pintadas de blanco; puertas para el desajelo, en caso de siniestro, hay bastantes, según mi opinión; otros más exigentes y timoratos, creen que escasean, y aducen pequeños detalles técnicos, que yo no me atrevo a tocar, pues en mí, es artículo de fe aquello de «no hables de lo que no sepas, y de lo que sepas, nada más que lo preciso».

Será difícil terminar las obras para la fecha de inauguración; pero si así fuera, con la reforma hecha, la planta baja tiene, aproximadamente, tanta capacidad, como antes tenía la plaza entera.

El circo taurino de Granada, una vez terminado, puede codearse orgulloso con los mejores de España; pero hay que darle a los dios, que el tiempo corre más que una lancha automóvil.

Si no sufre alteración el cartel que nos presenta la empresa y que tenemos publicado, para la inauguración de la temporada y fiestas del Corpus, es bastante atrayente. En lo concerniente a divisas, nos sirven las de más fama: Miura, Urcola, Muruve y Saltillo, contando con que al marqués no le da por enviar una corrida de utreros, que tal se le pasiera, pues ya una vez lo hizo. La combinación de diestros nos parece acertada; porque el complemento de un cartel de feria debe consistir, en que tengan cabida en él las dos tendencias o escuelas del arte taurino: la escuela rondeña y la sevillana.

La primera, representa el toreo serio, el practicar las suertes en todos los tercios de la lidia con sujeción a una regla y a la hora suprema entrar sin macandadas y herir certeramente. Este estilo lo siguen con provecho, Pepe Moreno y Paco Madrid, dos de los espadas contratados, a los que la afición les da el seco nombre de *matadores de toros*.

En la otra, o sea la escuela sevillana, tiene su base el toreo alegre, juguetón, que estriba en rematar los quites con una rebolera, o una serpiente; ejecutar verónicas de farol y largas cambadas; floreos con los rehilates, y con la muleta, los pases de molinete y celesteo imperio, muy efecistas y de escasa exposición; pero al herir, son en su mayor parte, débiles e inciertos. *Bombita* y los dos *Gallos* continúan con provecho la escuela de su tierra.

Posteriormente, el cartel se refuerza con el *Papa Negro*—como le llaman los madrileños a Bienvenida—un astro muy completo, que no desperdicia ocasión de practicar la suerte de recibir, apenas *indiquela* que cualquier *burro* reúne las condiciones necesarias. Su estilo alegre y serio a la vez, abarca las dos tendencias antes dichas. Se le reconocen cualidades de valor, habilidad y vista.

Si no se malogra, el cartel es de lo que mejor viste.

Como novedades, este año debuta, ya doctorado, Paco Madrid, que en lo que va de temporada está cosechando muchas palmas y es muy solicitado por las empresas, y Joselito Gómez, *Galitillo* V, que no ha pisado aún la arena de nuestro circo; bueno será dar una idea de él a los aficionados de Granada.

Es muy joven, dieciocho años a lo sumo; alto, delgado; su mucha vista y la agilidad de sus pocos años, le permite esquivar las furiosas acometidas de las reses, a quienes con habilidad pasmosa jamás les pierde la cara. Su carácter en el anillo es casi irascible: está escuchando palmas y rablando: ¿Me equivocaría si dijera que estas rarezas obedecen a que el muchacho está ahora pasando el *pavo del moico*?

Se observan en él también dotes de mando: distribuye el personal de su cuadrilla muy acertadamente y sus órdenes son cumplidas con la mayor obediencia.

Todo esto, y lo poco que me resta que decir del novel torero, tuve ocasión de presenciarlo con mis ojos en la plaza de Sevilla, el 24 del pasado Marzo, en la segunda de inauguración.

Las revistas ilustradas y los críticos de los diarios madrileños, me habían hecho concebir una alta idea del precoz muchacho; tan alta, que iba consentido a ver algo sobrenatural; razón por la que era todo ojos; todos mis sentidos estaban puestos en él.

Alternaba con *Bombita II* y se jugaban toros de Trespalacios (dos resultaron un par de castañas, y como es natural, fueron tostados). El público obsequió a Ricardo con desagradable sínfonia al hacer el paseo por deficiencias de la tarde anterior. Con Joselillo *Galitillo*, benévolo. A este muchachito, entre muchas cosas buenas que le vi, pude apreciar otras deficientes: citaré las más elementales: en su segundo, un bichaco mansurroño, lidiado infernalmente por el peonaje le hicieron bajar la cabeza hasta tocar con la cerviz en la arena; no hubo un peón que rematara un talonazo por alto. En estas condiciones llega a manos de *Galitillo* y empieza con un pase redondo, y sigue pasándolo por bajo y de pitón a pitón. Así, imposible ahormarle la cabeza, y resultó la faena laboriosísima y absurda.

«¿En qué piensas, niño, si eso es el bendito del carecismo taurino!»

Si estaría el monstruo de las cien cabezas benigno con él, que le aplaudió, agitando los pañuelos en demanda del apéndice auricular. En esto, Ricardo Torres, dirige al maestro Guerra (que ocupaba una delantera de sombra alta) una mirada de inteligencia, que muy bien podría interpretarse de este modo: «Vea usted lo que aplauden... y piden hasta la oreja».

Otro defecto observé, o mejor dicho, mala costumbre, que de no corregirse, no será buen marador de toros, y es, que no alza el codo todo lo necesario, y así, las estocadas se quedan entre la piel y la carne, y por consiguiente no son de muerte rápida.

A estos espadas, en el *argot* taurístico, se les conoce con el nombre de *codilleros*. Y nada más; que subsane para su bien esos defectillos apuntados, a fin de que podamos aplaudirlos sin reservas cuando debute en ésta.

José Jiménez González
(D. P. Pito)

CRONICA DE SOCIEDAD

El martes próximo, saldrá para Madrid, la señora marquesa de Torrealta.

Ha dado a luz un hermoso niño, la señora doña Pilar Rodríguez Aument, esposa del comerciante de esta plaza, don Luis Sánchez.

Que sea enhorabuena.

En el expreso de ayer salió para Madrid, don Diego González Auriolas.

En el mismo tren marchó a Utrera, don Alejandro Laburdette.

En el correo de los Andaluces marchó ayer a Sevilla, el príncipe Federico de Sajonia.

En el rápido del Sur, saldrá hoy para Madrid, el diputado a Cortes don Juan Ramón La Chica.

Ariosto

Cultura granadina

Anoche, a las nueve, dió la segunda conferencia sobre las obras de Fray Luis de León, el culto catedrático de la Universidad, don Martín Domínguez de Berrueta.

Presidió la directora de la Normal señorita Ana Solo de Zaldivar, sentándose a la mesa el director de la Normal de maestros don Joaquín Cerrillo y el canónigo don Blas Ayllón González.

Empezó el orador recordando lo que dijo en la conferencia anterior acerca de «La perfecta casada».

Calificó esta obra de inmortal, diciendo que pone luz en los caminos y es firme base de toda una Doctrina Cristiana. Refirióse a la oratoria y prosa llamada de combate, declarando que infecta y mata, y recordó la prosa poética, dulce, sencilla y mística del gran maestro del habla castellana.

Leyó trozos de la obra «Los nombres de Cristo», haciendo resaltar con palabra elocuente, las bellezas literarias y morales de tan preciado poema.

Habló de «La Flecha», jardín de Salamanca, donde Fray Luis compuso sus mejores producciones y aludió a la lectura en dicha posesión, no hace muchos

meses, de los principios de «Los nombres de Cristo», por Jacinto Benavente uno de nuestros más estimados literatos.

Comparó a Fray Luis con San Juan de la Cruz. Leyó el himno «La paz».

Examinó el problema actual de la educación de los niños del arroyo y terminó anunciando la tercera conferencia para el jueves próximo.

El señor Domínguez Berrueta fué muy aplaudido.

LA CORONACIÓN DE LA PATRONA

Continuación de los donativos hechos para la corona de la Virgen de las Angustias:

En alhajas.—Doña Encarnación Marín, dos pares de pendientes, unos con diamantes y otros con esmeraldas; una devota, una sortija de oro con un diamante; don Francisco Mendoza Caballero, una sortija con las letras P. L.; señoritas Ana y Francisca Gómez Sánchez, una cruz de oro; doña Dolores Cáliz de González, una cruz con perlas; don Salvador Montoro y doña Felisa Pacheco de Montoro, trece monedas de oro de Alfonso XII de cinco duros; doña Purificación Gutiérrez, del pueblo de Montefrío, una pulsera con perlas, una cruz también con perlas y una cadena de oro.

En metálico.—Suma anterior, pesetas 23.530'26; don Fernando Escobar y doña Concepción Márquez (oro), 25; la niña Mercedes Escobar Márquez, 5; señorita María Rodríguez, 2; don Antonio Muñoz Jiménez y señora, 10; el niño Antonio Muñoz Guerrero, 2; doña Carmen Guite Rodríguez (oro), 50; señorita Pepita Guite Poyatos, 10; don Manuel Guite Poyatos y señora, 10; el niño Pepe Guite Lorenzo, 2; la niña Carmen Guite Lorenzo, 2; don Antonio Guite Poyatos, 5; doña Dolores Méndez Alarín (oro), 25; doña Francisca Rosales Serrano (oro), 25; don José Serrano Rosales, 5; doña Eloísa López, 0'50; don Miguel Bueno, 0'50; don Francisco Márquez Rosales y su esposa doña María Josefa Carrillo de Albornoz, 50; don R. M. A. y señora, 5; una devota de la Virgen, 10; una Hija de María, 2; del cepo de la iglesia, 15'00; Pueblos: Busquizar, don Francisco Mendoza Caballero, 5; Guadix, don Pedro Garrido, canónigo lectoral (oro), 10; doña Isabel Garrido (oro), 5; señorita María Isabel Garrido (oro), 5; Maracena, señoritas Virtudes y Augustas Hita Rojas, 5; doña Rosalía Hita Sánchez, 5; doña Carmen Hita Sánchez, 2'50; total, 23.879'66 pesetas.

(Continuará).

LAS COSAS QUE PASAN

No hay tal costilla

¡Las mujeres!

Con esta exclamación propia del *Goro Furores* quinteresco, no pretendo restar merecimientos al sexo bello, que cuenta (y no es cuento) con todos m s respetos, simpatías, entusiasmos, y alguna que otra calabaza con cargo a mi cuenta...

El hombre, es débil...

Yo grito con Arriaches: ¡Viva la mujer!... donde viva, y me declaro partidario del españolismo Juan Zaleas en la parte referente a rendir homenaje a las niñas de mamá Venus, ya sean rubias, morenas o castañas, lo mismo de castiza andalucera que de la típica tierra de

«A mí me gusta la gaita viva la gaita, viva el gaitero!»

De este tangible afecto que profesa mos al bellísimo sexo, ha nacido el hábito de curiosear por los grandes rotativos de las grandes urbes, y de vez en cuando nuestra curiosidad sufre tamañas descalabraduras al fijarse en lo que dicen, por ejemplo, Felipe Trigo y Bonafoux de las pobrecitas mujeres, aquí haciendo, digámoslo así, la anatomía de su pureza, y éste barbarizando en sus comparaciones, al establecer paralelismos entre la infanticida Renard y el bandido Lacombe.

¡Las mujeres!

Hoy hemos descubierta en una revista francesa, algo que si no es precisamente la panacea que necesitan los bachs de las calles de Granada ni el excitante que pide a gritos la compañía tranviaria para el arreglo del material fijo, que está hecho una verdadera lástima, es en cambio esa *algo* de mucha importancia, de importancia vital, no ya a los que nos preocupamos estudiando el género femenino (más incomprensible cuanto más se estudia, dicho sea entre paréntesis) si que también para el propio bello sexo, que puede saber de qué se compone. Así: nada menos que de lo que está compuesto, como si fuera un discurso de don Felipe o un programa de fiestas del Corpus, cosas difíciles de componer, según nuestros editores.

Véase la clase: Habla un sabio turco, a quien suponemos soltero, es decir, sin *turca*.

«El verdadero origen de la mujer, según una leyenda india, es el siguiente: Twthri, el Dios Vulcano de la Mitología india creó el mundo y al querer hacer la mujer, se encontró que había agotado todos los materiales creadores en el hombre, y no le quedaba ningún elemento sólido. Lleno de perplejidad, el Dios se puso a meditar profundamente, y cuando hubo encontrado la solución, fué tomando la redondez de la luna, la curva ondulante de la serpiente, los gra-

ciosos retorcimientos de la planta trepadora, el ligero estremecimiento de la hierba, la delicadeza del sauco, el terciopelo de las flores, la ligereza de la pluma, la gentil mirada de la gama, la juguetona viveza del rayo de sol, las lágrimas de la nube, la inconstancia del viento, la timidez de la liebre, la vanidad del pavo real, la dureza del diamante, la crueldad del tigre, el frío de la nieve, la charla de la cotorra y el arrullo de la tórtola, y con todo esto formó una mujer».

Como se habrá podido colegir, la mujer está hecha de todo, menos de la costilla masculina que nos refiere la historia. ¡Así se escribe la historia!

El sabio turco nos ha hecho un flaco servicio a los hombres. Cuando las damas se enteren de que no nos adeudan ni una misera paletilla... ¡Cualquiera les va con *rentois* de supremacía!

Pero ante la fuerza de la razón, todo el mundo boca abajo: No hay tal costilla. Prepáremos las costillas...

Raimundo Domínguez

MOROTE

El distinguido diputado a Cortes por Huescar dedicó la mañana de ayer a devolver visitas a sus amigos.

Por la tarde, acompañado de don Miguel López Sáez y de don Luis Montañal, se fue a la casa de don Antonio de la Cruz, en la casa de don Antonio de la Cruz.

El R. P. Manón explicó al señor Morote, el funcionamiento de las escuelas, enterándole de las subvenciones con que estas cuentan para sostenerse.

Saludó al señor Morote durante su visita a las escuelas, don Vicente Echevarría, consul de Chile en Londres, el cual ha venido a España, con objeto de estudiar y conocer la organización de las escuelas primarias.

Hoy, a las nueve de la mañana, en el rápido del Sur, regresará el señor Morote a Madrid.

NOTICIAS BREVES

Ayer fué curado en el hospital de San Juan de Dios, Antonio Cobos Pérez, de varias contusiones que se produjeron en el cuerpo a consecuencia de una caída que dió trayendo en sus obras del Instituto.

Convalecientes.—El mejor tónico, el más racional, el más indicado en la convalecencia, es el *Elisir Vital Quenlin*.

Hoy se reunirá la Junta de protección a la infancia.

El Ferrol, cura la bronquitis, tos ferina y otros rehdos de los catarros agudos y crónicos.

Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno, 40 indigentes.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer 4 a los pobres 600 comidas.

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas y *Comprimidos Vichy-Etat* efervescentes, en envases de origen. Refúsense imitaciones.

La kola, la cafeína, son dinámicos de primer orden, pero su acción es fugaz; la *Hemoglobina Asimilable Stengre*. Venta Farmacias.

Han marchado a Motril don E. Alfala, doña Amalia Romero, don Manuel Delgado, don Julián Molero y don Antonio Jiménez.

Del mismo punto han venido, don Bernardo Herrera, don Enrique Martínez, don Francisco Lorenzo y don Juan Cortés.

Para Luján y Orgiva han salido doña Josefa Rodríguez, don Alfredo Heredia, don Manuel González y don Faustino J. Caballero.

Diógenes con su linterna buscaba un hombre, otros más afortunados han buscado un remedio eficaz contra el estreñimiento, arañillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gota, cistitis, neuralgias, etc., habiéndolo encontrado únicamente en la «Piperazina doctor Graus».

Angustias Hermoso, de 5 años y Antonio García Hidalgo, de 13 años, fueron curados ayer en la Casa de Socorro, la primera de erosiones en el dedo medio de la mano derecha y el segundo de una herida en la pierna derecha que resultaron al ser mordidos por un perro.

En la vía pública dió ayer una caída la niña de 7 años, Rosalía Ramírez, resultando con una herida contusa en la frente, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Los vigilantes de la Torre y Rosell, condujeron a la jefatura de vigilancia a Josefa Martín Morales, la cual les insultó provocando un fuerte escándalo en la calle de la Paz.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

Lotería Nacional

Premios mayores
Madrid 10.—En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:
Con 500.000 pesetas, el 7.560
vendido en Mérida
Con 250.000 pesetas, el 5.968
vendido en Cartagena
Con 125.000 pesetas, el 2.758
vendido en Santander
Con 50.000 pesetas, el 3.327
vendido en Barcelona

Cordones
Han sido premiados con 10.000 pesetas los siguientes números:
14.371. San Sebastián
14.219. Idem
934. Sevilla
14.868. Pamplona
10.667. Palma de Mallorca
9.082. Barcelona
8.325. Idem
3.884. Idem
15.871. Madrid
1.120. Idem
10.895. Valencia
14.489. Ríotinto
5.800. Bilbao
9.902. San Sebastián

Premios pequeños
Han sido premiados con 2.000 pesetas, los números que a continuación se expresan, vendidos en las administraciones de Granada:
320, 3.471, 3.582, 5.276, 12.761, 13.243, 13.861, 15.869.
Baza, 1.061.

La política

Consejo en Palacio
Madrid 10.—Como jueves se ha celebrado Consejo en Palacio bajo la presidencia del rey.

El conde de Romanones pronunció su acostumbrado discurso.

Al tratar de la política exterior, fijóse principalmente en el discurso pronunciado por Pío X en el Congreso Constantino.

El presidente hizo votos por el restablecimiento de S. S.

También llamó la atención sobre el discurso del gran canciller alemán acerca del problema de los armamentos.

Habló también de la huelga general de Bruselas y de la cuestión balcánica.

Respecto a la política interior, con gratulose de la solución de la huelga de Ríotinto.

Detalló los trabajos para la confección de los presupuestos, los cuales aseguró que se hallan muy adelantados. Dijo que en los de este año se ha introducido la novedad de no discutirse, como antes, cada presupuesto ante el ministerio de Hacienda y el del ramo respectivo, sino que todos los ministros toman parte en todos y cada uno de los presupuestos parciales. De esta forma, cree el presidente que resultará una obra más perfecta.

Detalló los trabajos realizados para la derogación de la ley de jurisdicciones.

Trató de la nueva ley de asociaciones, diciendo que será la misma del señor Canalejas, pero vista a través de la personalidad del actual Gobierno. Añadió que el propio señor Canalejas se hubiera visto precisado a modificar su proyecto caso de presidir el Gabinete que hoy ocupa el Poder.

Habló también de la Asamblea de las Cámaras de Comercio con relación al problema del trabajo que el Gobierno quiere llevar a la práctica.

Refiriéndose a la combinación de prelados, dijo que en breve se publicará una que comprenderá 14 decretos y en la que figuran diez nuevos prelados. Esta combinación será la más amplia formada desde Castelar, y dadas las dificultades de estas combinaciones, se demuestra el prestigio y autoridad del Gobierno frente al Vaticano.

Terminó anunciando que el sábado se celebrará un nuevo Consejo en la Presidencia.

Declaraciones de Alba

Madrid 10.—El señor Alba habiendo con los periodistas que a diario le visitan en su despacho del ministerio de Gobernación, dijo que no es cierto que piense facilitar nueva noticia respecto al asunto de las aguas de Barcelona.

Sostengo—añadió—cuanto dije en mi última nota, pues nada hay en ello que afecte a la honra de las personas.

Trató de un expediente complicado en el que intervienen varios ministerios y acaso tengan que entender las Cortes. El Gobierno lo examina con atención y resolverá en justicia.

Continúan recibiendo reclamaciones sobre el asunto y todas ellas servirán para formar juicio. Los ministros no podemos hacer comentarios sino justicia.

Respecto a las medidas adoptadas por la autoridad municipal madrileña contra las casas antihigiénicas, procura el señor Alba darles estado de derecho por cuantos medios pueda.

Se ha habilitado un campamento de desinfección y se hará una recogida de mendigos para llevarlos a dicho campamento y cortarles el pelo, limpiarlos y darles nuevas ropas.

Se ha hecho un nuevo llamamiento a las sociedades de caridad y a las personas caritativas, para que envíen ropas con destino a los tíficos que salen de los hospitales curados de su enfermedad.

Firma regia
Madrid 10.—S. M. el rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra:

Nombrando comandante general de Ceuta, al general de división don Francisco Larrea y Liso.

Idem general de la sexta división (Alicante) al general de división don Adolfo Villa y Miguel.

Idem general de la tercera división (Sevilla) al general de división don Ramón Pérez Ballesteros.

Idem general de la segunda brigada de la división de caballería, al general de brigada don José Sabalza Iturriza.

Idem jefe de Estado Mayor de la capitania general de la cuarta región, al general de brigada don Ventura Fontan y Pérez.

Idem jefe de sección del ministerio de la Guerra, al general de brigada don Víctor Garrigó y Sevilla.

Idem gobernador militar de Jaca (provincia de Huesca) al general de brigada don Ricardo González Izagorri.

Idem jefe de Estado Mayor de la capitania general de la sexta región, al general de brigada don Wenceslao Bellos Palao.

Proponiendo para el mando de la comisión central de la remonta de Artillería, al coronel don Ramón Bustamante Casaña.

Cuestión solucionada
Madrid 10.—Mediante la intervención del marqués de Cabriñana se ha solucionado satisfactoriamente la cuestión pendiente entre los señores Prado y Palacio y La Cierba.

El Papa mejorado
Madrid 10.—Las noticias recibidas en el ministerio de Estado acerca de la salud del Papa, acusan una breve mejoría.

Dice Romanones
Madrid 10.—El presidente del Consejo dijo hoy que continuaba recibiendo adhesiones de diputados provinciales al banquete con que será obsequiado. Los comensales pasarán de 400.

Respecto al viaje del soberano a Barcelona—expuso el conde de Romanones—nada se ha acordado en definitiva.

Desmintió los rumores acogidos por la prensa extranjera acerca de la agitación de las cabillas de los alrededores de Tetuan.

Por último, manifestó que en el próximo Consejo de ministros se tratará de la libre enseñanza del Catolicismo en las escuelas.

Prado y Palacio cumplimentan al rey.
Lo que dijo a la salida

Madrid 10.—El señor Prado y Palacio cumplimentó hoy al rey.

Según se decía, la visita se hallaba relacionada con el incidente surgido entre el referido diputado y el señor La Cierba.

Al salir del regío alcázar, negó el señor Prado y Palacio veracidad a dichos rumores, diciendo que habló al monarca de la fundación de un centro de cultura provincial, de una caja para el retiro en la vejez y de otras instituciones que se fundarán en J.ér.

La combinación de prelados
Madrid 10.—La base para la próxima combinación de prelados, son los obispos de Tarragona y Burgos a los cuales irán los obispos de Jaca y Vitoria.

A Córdoba se trasladará el obispo de Coria y a Salamanca, al de Astorga.

Conferencia
Madrid 10.—Esta noche han celebrado una conferencia los señores conde de Romanones, Suárez Inclán, el alcalde de Barcelona y el señor Ventura.

La apertura de las Cortes
Madrid 10.—Según informes de buen origen, el Gobierno se propone abrir las Cortes a fines del mes actual o primeros del venidero.

El rey a París
Madrid 10.—El Gobierno insiste que no se ha fijado todavía la fecha que el rey irá a París.

El asunto de las aguas de Barcelona
Madrid 10.—La comisión que gestiona la resolución del problema de las aguas de Barcelona, ha visitado al señor Suárez Inclán.

Un recibimiento
Madrid 10.—El presidente de la Cámara de Comercio de París acompañado de otros franceses conferenció con el señor Navarro Reverter acerca del recibimiento que se tributará a los comisionados franceses que entenderán en el asunto del ferrocarril de Tánger a Fez, los cuales llegarán en breve a Madrid.

Sobre un viaje
Madrid 10.—Heraldo de Madrid recoge el rumor de que el viaje del rey a París se verificará en el mes de Mayo.

Añade dicho diario que el secretario de inspección general de policía ha marchado a Barcelona, con objeto de organizar la vigilancia en la frontera con motivo del viaje regio.

La Bolsa
FONDOS PUBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente 83 25 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Al centeno

Fin corriente 83 15 83 50

Fin próximo 83 15 83 15

Fin corriente 83 25 83 25

Fin próximo 83 25 83 25

Fin corriente 83 70 83 70

Fin próximo 83 70 83 70

Fin corriente 83 75 83 75

Fin próximo 83 75 83 75

Fin corriente 83 80 83 80

Fin próximo 83 80 83 80

Fin corriente 83 85 83 85

Fin próximo 83 85 83 85

Fin corriente 83 90 83 90

Fin próximo 83 90 83 90

Fin corriente 83 95 83 95

Fin próximo 83 95 83 95

Fin corriente 84 00 84 00

Fin próximo 84 00 84 00

Fin corriente 84 05 84 05

Fin próximo 84 05 84 05

Fin corriente 84 10 84 10

Fin próximo 84 10 84 10

Fin corriente 84 15 84 15

Fin próximo 84 15 84 15

Fin corriente 84 20 84 20

Fin próximo 84 20 84 20

Fin corriente 84 25 84 25

Fin próximo 84 25 84 25

Fin corriente 84 30 84 30

Fin próximo 84 30 84 30

Fin corriente 84 35 84 35

Fin próximo 84 35 84 35

Fin corriente 84 40 84 40

Fin próximo 84 40 84 40

Fin corriente 84 45 84 45

Fin próximo 84 45 84 45

Fin corriente 84 50 84 50

Fin próximo 84 50 84 50

Fin corriente 84 55 84 55

Fin próximo 84 55 84 55

Fin corriente 84 60 84 60

Fin próximo 84 60 84 60

Fin corriente 84 65 84 65

Fin próximo 84 65 84 65

Fin corriente 84 70 84 70

Fin próximo 84 70 84 70

Fin corriente 84 75 84 75

Fin próximo 84 75 84 75

Fin corriente 84 80 84 80

Fin próximo 84 80 84 80

Fin corriente 84 85 84 85

Fin próximo 84 85 84 85

Fin corriente 84 90 84 90

Fin próximo 84 90 84 90

Fin corriente 84 95 84 95

Fin próximo 84 95 84 95

Fin corriente 85 00 85 00

Fin próximo 85 00 85 00

Fin corriente 85 05 85 05

Fin próximo 85 05 85 05

Fin corriente 85 10 85 10

Fin próximo 85 10 85 10

Fin corriente 85 15 85 15

Fin próximo 85 15 85 15

Fin corriente 85 20 85 20

Fin próximo 85 20 85 20

Fin corriente 85 25 85 25

Fin próximo 85 25 85 25

Fin corriente 85 30 85 30

Fin próximo 85 30 85 30

Fin corriente 85 35 85 35

Fin próximo 85 35 85 35

Fin corriente 85 40 85 40

Fin próximo 85 40 85 40

Fin corriente 85 45 85 45

Fin próximo 85 45 85 45

Fin corriente 85 50 85 50

Fin próximo 85 50 85 50

Fin corriente 85 55 85 55

Fin próximo 85 55 85 55

Fin corriente 85 60 85 60

Fin próximo 85 60 85 60

Fin corriente 85 65 85 65

Fin próximo 85 65 85 65

Fin corriente 85 70 85 70

Fin próximo 85 70 85 70

Fin corriente 85 75 85 75

Fin próximo 85 75 85 75

Fin corriente 85 80 85 80

Fin próximo 85 80 85 80

Fin corriente 85 85 85 85

Fin próximo 85 85 85 85

Fin corriente 85 90 85 90

Fin próximo 85 90 85 90

Fin corriente 85 95 85 95

Fin próximo 85 95 85 95

Fin corriente 86 00 86 00

Fin próximo 86 00 86 00

Fin corriente 86 05 86 05

Fin próximo 86 05 86 05

Fin corriente 86 10 86 10

Fin próximo 86 10 86 10

Fin corriente 86 15 86 15

Fin próximo 86 15 86 15

Fin corriente 86 20 86 20

Fin próximo 86 20 86 20

Fin corriente 86 25 86 25

Fin próximo 86 25 86 25

Fin corriente 86 30 86 30

Fin próximo 86 30 86 30

Fin corriente 86 35 86 35

Fin próximo 86 35 86 35

Fin corriente 86 40 86 40

Fin próximo 86 40 86 40

Fin corriente 86 45 86 45

Fin próximo 86 45 86 45

Fin corriente 86 50 86 50

Fin próximo 86 50 86 50

Fin corriente 86 55 86 55

Fin próximo 86 55 86 55

Fin corriente 86 60 86 60

Fin próximo 86 60 86 60

Fin corriente 86 65 86 65

Fin próximo 86 65 86 65

Fin corriente 86 70 86 70

Fin próximo 86 70 86 70

Fin corriente 86 75 86 75

Fin próximo 86 75 86 75

Fin corriente 86 80 86 80

Fin próximo 86 80 86 80

Fin corriente 86 85 86 85

Fin próximo 86 85 86 85

Fin corriente 86 90 86 90

Fin próximo 86 90 86 90

Fin corriente 86 95 86 95

Fin próximo 86 95 86 95

Fin corriente 87 00 87 00

Fin próximo 87 00 87 00

Fin corriente 87 05 87 05

Fin próximo 87 05 87 05

Fin corriente 87 10 87 10

Fin próximo 87 10 87 10

Fin corriente 87 15 87 15

Fin próximo 87 15 87 15

Fin corriente 87 20 87 20

Fin próximo 87 20 87 20

Fin corriente 87 25 87 25

VATICANO

La enfermedad del Papa

Madrid 10.—Despachos de Roma dicen que los médicos de cabecera de S. S. declararon que Pío X ha experimentado una ligera mejoría. La temperatura del enfermo ha disminuido a 36°8.

El Papa continúa negándose a tomar alimentos.

El cardenal Pompilio ha ordenado que en todas las iglesias de la ciudad eterna se hagan rogativas por la salud de Pío X.

El último boletín facilitado por los médicos dice que S. S. se halla en período estacionario y que el pulso es cada vez más débil.

La información sobre el estado de Pío X, es difícil en extremo, haciéndose a veces casi imposible.

Versiones. La familia de Pío X

Madrid 10.—Participan de Roma que continúan circulando versiones contradictorias acerca de la marcha de la enfermedad de Pío X.

Una hermana y una sobrina de Su Santidad, estuvieron hoy en las habitaciones del enfermo, permaneciendo al lado de él casi todo el día.

ALEMANIA

Los proyectos militares

Madrid 10.—Participan de Berlín que en la Cámara de Reichstag continúa la discusión de los proyectos militares.

Varios diputados los han combatido pidiendo que se adopte el uniforme gris.

Además censuraron los gastos de la oficialidad.

Ventajas indiscutibles

Se obtienen comprando en los acreditados almacenes de tejidos El León.

De todos es sabido que esta es la casa que más barato vende en Granada; más desde hoy, sus numerosos compradores habrán de obtener mayores beneficios puesto que como fin de temporada han sido remarcados todos los artículos con una importante rebaja en sus precios.

Se recomienda no dejen de visitar este establecimiento para cerciorarse de la verdad de cuanto se ha expuesto.

Preios hijos y ventas al contado

EL LEÓN

Poeta Zorrilla, 98 — antes Mesones, 98.

ESPECIALIDAD

Para teñir el cabello

Unico producto realmente inofensivo y de resultado

M. B.

8 y 12 PESETAS BOTE

Fácil aplicación

EL BUEN TONO

Zacatin, 32 y Reyes Católicos, 43

Teatros

CERVANTES

El cartelito de anoche fué atractivo, tónico y reconstituyente. Desmentando sinó, el contador del teatro, quien hubo de menester los oficios de un cerón para echar las pesetas que se canjearon por entradas de todos los matines.

Nosotros, desde luego, damos fé de haber visto henchido de público el local y hacemos punto para ir al grano, o programa, que no fué grano de anís.

El insigne don Jacinto nos mostró una vez más, la fuerza de su genio sublime, oreado por todas las musas del Parnaso. De Benavente se ha dicho cuanto decirse pueda de un hombre que se adelantó a nuestra época mediocre y rutinaria, enriqueciendo el tesoro del arte dramático español con obras que, al obtener éxitos inconcebibles, pasearon de triunfo en triunfo su nombre por todos los escenarios de Europa.

En el campo de nuestra literatura escénica contemporánea solo florecen varios rosales, ante cuya lozanía se olvidan las arideces de un llano casi yermo, por donde pululan anémicos, sin ideales, sin alma de artistas, cuatro desgraciados que figuran en la Sociedad de Autores Españoles, con grave perjuicio de las tiendas de ultramarinos, de las fábricas de calzado y de otros menesteres que hubieron de abandonar para lanzarse en pos de soñadas quimeras. Digamos con el clásico:

Tantos hombres sin empleo;

tantos empleos sin hombre!

Son los rosales a que hacemos referencia, Benavente, Linares Rivas, los Alvarez Quintero, Marquina, Valle Inclán... ¡Ah! y Gregorio, mejor dicho, don Gregorio Martínez Sierra, que anda haciendo pinitos por colocarse entre Linares y Benavente; pero necesita el chico, porque don Gregorio es un buen chico, dejar en casa ciertos resabios de un cursi bastante pronunciado y olvidar a Guimerá y Rusiñol, sus antiguos mentores.

Los intereses creados y Crispín y su compadre, alta y omega de estos escribires, obtuvieron anoche una interpretación inmejorable y una acogida de las que se anotan entre los grandes sucesos con orla roja.

Conoció de nuestro público la primera de dichas obras, nos ceñiremos al estremo de Crispín y su compadre, parodia de Los Intereses, letra del representante del teatro Lara don Tomas Rodríguez Alenza, música de... todos los maestros del siglo, habiéndole conjuntada por el señor Moreno Ballesteros.

Sigue la parodia paso a paso, es de-

cir, escena a escena, que no es lo mismo, al original, de modo ingenioso y chistosísimo.

Figúrense un mosaico, un *popurrí* o una *paella*, compuesta con trozos de música conocida, donde se hallan mezclados desde el garrotín de Lleó hasta la quinta sinfonía de Beethoven.

En un sainete de Vital Aza o Parellada, no ríe tanto el espectador como rió anoche en Crispín.

Aun cuando las *divas* y *divos* del señor Espantaleón, se habían previamente anunciado como artistas de verso y no como ruidosos, demostraron sobrias disposiciones para el *bell canto*, hasta el extremo de que no tenemos inconveniente en recomendarles a París y a Boceta, al efecto de que les incluyan en el cuadro del Real.

Incurriríamos en punible injusticia en citando a Espantaleón (h.) como factor principal del éxito, por esto orden a las señoras Victorero, Montosa y Garzón; señoritas Posadas y Abienzo, afortunadísimos todos de gesto, expresión y conciencia de su papel; y a los señores Castaños, Carmona (J. y F.), Espantaleón (P.), Arimón, Nogales y Suárez.

Se repitieron varios números del *mojado* entre atronadores aplausos, demostraciones que repitió el público al final de la parodia.

Resumen: un triunfo para los artistas y el arco iris para la empresa, que ha encontrado en Crispín y su compadre dos castizos amigos de la taquilla.

Sea enhorabuena.

R. D.

Apuntamiento

Reunióse anteayer la Comisión de fiestas bajo la presidencia del señor Villatoro. Asistieron los señores Valenzuela (don Santiago y don Fernando). Quedó terminado el estudio del programa de las fiestas del Corpus que someterá a la aprobación del Ayuntamiento en la sesión que celebrará el sábado próximo.

Faltan algunos detalles y por esta razón no se facilitó ayer el programa a los periodistas.

Llamamientos

El alcalde desea que se presenten en el Ayuntamiento para que recojan los pasas a la segunda reserva, José Gállego González, Manuel Fernández Pérez, Francisco Martín Gutiérrez, Juan Aguado Capilla, Francisco Herrera Rubio y Miguel Mesa Martínez.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En la secretaría del Ayuntamiento de Albuñuelas ha quedado expuesto al público el reparto de consumos y en la de Fuente Vequeros el reparto vecinal.

Han sido nombrados guardas jurados de la vega de Calicasas, Pedro Nadal Carmona y Francisco Jiménez.

También ha sido nombrado guarda de la vega de Pinos Puente Alfonso Sánchez Morales.

La guardia civil de Lanzollos ha detenido a Joaquín Aguilar Lozano, presunto autor de un hurto de un saco de trigo cometido en la estación férrea de dicho pueblo.

La de Alhendín ha denunciado a Mateo Maya, por cortar leña en propiedad particular.

El gobernador civil ha aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios confeccionado por el Ayuntamiento de Orce.

Instrucción Pública

Per el rector de esta Universidad le ha sido expedido el título de Bachiller a don Antonio Velázquez Díez, don Fernando España Herrero, don Agapito Sánchez Trinidad, don Enrique Hernández López, don Adelardo Pérez Melero, don Francisco Romero, don Jacinto Cantero López, don César, don Eduardo León Donaire y don Emilio Carrasco Rodríguez.

VIAJEROS

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

París.—Don Alejandro Laburdette, don Alfonso Serrano Montaner, don Manuel Rojas y don José Luque.

Suizo.—Don Ricardo Flores y familia y don Francisco Ortuño.

Almado.—Don José Calizo y don Bernardo Herrera.

Victoria.—Don Domingo Oregui y don Andrés Fernández Cañete y señora.

Navio.—Doña Carmen Sugeros, don J. Hurtado Argote y don Andrés Fernández.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Párraga Córdoba.—Jefe de día, don Juan Ramírez Casinello, teniente coronel del 12° Montado. Imaginaria, don Juan Enriquez de Salamanca, comandante de Lusitania.

Hospital y provisiones, el tercer capitán de caballería, don Juan Larumbe.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Destino

Ha sido destinado al regimiento de Lusitania el primer teniente don Francisco Medina Torres.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: don Juan Gómez Albaladejo, Josef Moreno Morales, y don Antonio Osuna Marín.

Nacimientos, 2.

Sagrario.—Defunciones: Miguel Porcel Osuna, doña Dolores Muñoz González y doña Nicolasa García Rivas.

Nacimientos, ninguno.

Salvador.—Defunciones: ninguna.

Nacimientos, 1.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 11.—Santos León el Magno papa y doctor. S. Isaac, S. Felipe obispo y san Antipapas.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de S. León primero el Magno papa y doctor con rito doble y color blanco. Credo.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente. (De Sta. María in Sabbato)

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de San José, en sufragio del Excmo. Sr. D. José Moreno Mazón, arzobispo que fué de Granada, a devoción de sus albaceas.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde. (Mañana en San José).

Jubileo concedido.—En la iglesia de San Juan de Dios a devoción de doña Evangelina Martínez y D. Eduardo López. En los PP. Capuchinos, a devoción de don Manuel Cobo León.—En San Matías, a devoción de la Pia Unión de S. José de la Montaña.—En las Capuchinas, a devoción de la señora viuda e hijas de don José Espinosa Bustos.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías a las ocho de la mañana. En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las seis y media.—En el Santuario del Perpetuo Socorro (antigua iglesia de San Felipe) a las seis y tres cuartos.

Ejercicios espirituales para sirvientes en la iglesia del colegio del Servicio Doméstico.—Por la mañana Misa a las seis y a las seis y media.—Por la tarde a las tres y media Rosario, a las cuatro, meditación, a las cinco y media pía. A las ocho de la noche, pía para las alumnas de la escuela nocturna.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana. En los capuchinos, a las ocho.—En San Juan de Dios, San José y San Matías, a las nueve.—En las Capuchinas, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media, a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San José.

Novena en honor de la Divina Pastora, en la iglesia de PP. Capuchinos, a las cinco de la tarde y predica el señor cura de S. Ildefonso.

Siete palabras.—En la iglesia de S. Luis a las cinco de la tarde y predica el señor doctor don Manuel Melina Olmos canónigo del Suro Monio.

Novena en honor de San José.—En la iglesia de San Juan de Dios a las seis y media de la tarde y predica el R. P. Mariano Herrero del convento de Sto. Domingo de Cádiz.

Septenario en honor de San José.—En la iglesia de San Matías, a las cuatro en punto de la tarde y predica el R. P. Azañu Huerfano escolapio.—En las Capuchinas, a las cinco y media de la tarde y predica el señor doctor don Hilario García Quintero.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en santa María Magdalena.

Santuario del Perpetuo Socorro (antigua iglesia de San Felipe, con entrada por la calle del Gran Capitán).—Todos los días hay misa a las siete, siete y media y ocho.

DE CALICASAS

La fiesta del Arbol

A causa de lo desaplicable del tiempo no se ha podido celebrar hasta hoy la fiesta del Arbol.

A las doce de la mañana se reunieron en el local de la Escuela mixta de este pueblo, los niños y niñas de ella, con la digna e ilustrada profesora doña Carmen Cano Muñoz, el señor alcalde don José Alvarez Ortega, el señor cura don Emilio Villatoro Bocanegra, el secretario del Ayuntamiento don José Medina Molinero y demás autoridades locales.

Trasladaronse a la iglesia, acompañados de todo el vecindario, donde se procedió a la bendición de las plantas, después de lo cual, por la afortunada alumna Lucrécia Lechuga Medina, se leyó el siguiente discurso, en el sitio llamado «El Olivillo», que fué el designado para las plantaciones.

«Acto de mucha importancia es la fiesta del Arbol que en este pueblo nos proponemos hoy celebrar.

Pero antes de desarrollar mi pensamiento, debo saludar a las personas que me escuchan, tanto en el orden religioso (al señor cura) como en el político (al señor alcalde), en el social (a los padres y madres de mis condiscipulos), en el instructivo (nuestra digna directora). En una palabra, saludo al pueblo en general.

El tema que me propongo desarrollar es el siguiente:

«Importancia y antigüedad del arbol según la Historia Sagrada.—Ventajas que nos proporciona».

Todos sabéis que Dios creó el mundo en seis días y el séptimo descansó. Pues bien, después de haber creado toda clase de animales y plantas, formó al hombre a su imagen y semejanza, y a la compañía de éste llamada mujer. El primer hombre Adán, la primera mujer Eva.

El Ser Supremo los colocó en el Paraíso terrenal y les habló de la siguiente manera: Aquí tenéis el árbol de la ciencia del bien y del mal. No toquéis a su tronco, ramas, hojas y frutos, porque seréis castigados. La mujer desobedeció el mandato y fué origen como sabéis, del primer pecado que cometieron nuestros primeros padres, llamado original.

Desde ese instante a Adán y Eva y sus descendientes, les señalan dos caminos que seguir. Uno bueno, respetando todo lo creado por Dios y en particular los árboles, y otro malo, que desobedecían sus mandatos, no respetando nada de lo creado.

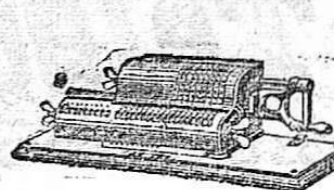
Dios, mandóles castigo para destruir los malos y ordenó a los buenos, que con los árboles que habían respetado hicieran una «gran arca» llamada de Noé, que con sus tres hijos y esposas se salvarían del Diluvio universal.

De los buenos, Dios designó un santo varón llamado José para que fuera el guía de una Virgen Inmaculada llamada María, la predestinada para encerrar en su seno a Cristo nuestro Redentor, el cual eligió para lavar nuestros pecados el Sagrado Arbol de la Cruz.

Ya veis la importancia que tiene el árbol en la historia de la humanidad y mucho más en nuestra Santa Religión, puesto que la Santa Cruz es nuestro signo de redención para gozar los placeres en la otra vida.

Por lo tanto, mis queridos condiscipulos,

Ahorrad tiempo y dinero, usando la



Máquina de calcular Brunsviga

Rapidísima
Infalible
Incansable

Pídase el Catálogo a Guillermo Trüniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

En Granada, D. José Agudo Guevara, San Jerónimo, 29

respetad el árbol, porque lo dicen nuestros mayores, lo afirman las autoridades, lo dispuso el rey don Alfonso XIII y lo manda Dios, el Creador del Universo».

Después por el alumno Marcelo Lafuente García, se leyó el siguiente discurso:

«Es verdad: pero a lo dicho por tí, añado yo: Los árboles reúnen la utilidad a la hermosura; sin ellos, no sería poco menos que imposible la vida. Unos producen sabrosos frutos, otros dan excelentes materias con que se construyen muebles, infinidad de objetos útiles, armazón de los edificios y de los buques.

Debe haber árboles en todas partes; pero no todos conocen la importancia del arbolado ni su influencia en la salud pública, y esa ignorancia, es causa de que varias comarcas que antes eran verdegales, se hayan convertido en llanuras secas y tristes.

Con esto, los labradores han ganado algunas tierras para el cultivo, pero en cambio han visto sus campos abrasados por el sol y han sufrido lluvias torrenciales que le han ocasionado grandes daños.

Los árboles son a la vez depósito y manantiales de humedad y sirven de reguladores de las tempestades haciéndolas más frecuentes y menos violentas.

Queridos compañeros: cuidemos al árbol como a nuestro más celoso protector, prodigándole toda clase de abono y cultivo, que él nos bendecirá, nos recompensará dándonos ciento por uno».

A continuación se dieron vivas a la Virgen del Rosario, al Ayuntamiento, a la fiesta del Arbol y a la Escuela, siendo ambos niños muy aplaudidos.

Después se cantó por los concurrentes el himno alusivo al acto, compuesto por don José del Moral.

Terminado el acto, todos los concurrentes se trasladaron a la casa del señor alcalde, donde fueron obsequiados con dulces, pastas y licores. Terminó la fiesta con su correspondiente baile, al cual asistió lo más selecto de la juventud de este pueblo.

Nuestra enhorabuena a todas las personas que han contribuido a dar realce a tan hermoso festival, y a nuestra más entusiasta felicitación a la ilustrada profesora, que tan acertadamente dirige esta escuela y que tanto ha trabajado por el esplendor de tan gran signo de cultura.

El Corresponsal

Calicasas 9 de Abril de 1913

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestras Informaciones Telegráficas y Telefónicas.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Real orden del ministerio de Instrucción pública sobre las retribuciones a los maestros.

Circular del tesoro de Hacienda notificando un nombramiento provisional.

Cédula de notificación de la Administración de propiedades e impuestos concediendo un plazo de diez días a los Ayuntamientos que no han comunicado los medios de que han de valerse para hacer efectivos sus cupos de consumos.

Edicto del alcalde de Nigüelas participando que se ha terminado el reparto vecinal.

Tarifa de arbitrios formada por el Ayuntamiento de Joriatraz.

Edicto del alcalde de Granada haciendo saber que han sido aprobadas las matrículas de carruajes de lujo y automóviles.

Otro del de Darro exponiendo el resultado del sorteo de vocales asociados.

Otro del de Churriana notificando que ha sido declarado prófugo el mozo Francisco Suárez Sierra.

Otros de los de Illora y Maracena participando que se va a proceder a la confección de los apéndices al amillaramiento.

Circular del administrador de correos convocando a concurso para donar a la estafeta de Cullar Baza de local adecuado.

Relación de créditos por obligaciones de Ultramar.

Edictos judiciales.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Estepona: Dña Teresa Werner Navarro, con doña Erlinda Ruiz de la Higuera, sobre interdicto. Abogados, señores Sánchez Reina y Luna; procurador, señores Pérez y López Bellido; secretario, señor Serna.

Juzgado de Alhama: Don Antonio Cervera García, con don Mariano Jiménez Matcos, sobre desahucio. Abogados, señores García Valdecasas y Fernández Alvarez; procuradores, señores Casas y Pérez; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: Contra Miguel del Río, por disparo y lesiones. Abogado, señor Carrascos; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Pardo.

El mismo juzgado: Contra Manuela Rueda Rodríguez, por contrabando. Abogado, señor Vinueza; procurador, señor Romero, secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: Contra José Alamo Moya, por contrabando de explosivos. Abogado, señor García; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

El mismo juzgado: Contra Miguel Sánchez Hoz, por estafa. Abogado, señor Escobar; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

Licencias

Se han concedido 30 días de licencia, a los jueces de primera instancia de Cazorla y Colmenar, don Francisco Robles Figueras y don Agustín Denis Sola, respectivamente.

Uso de licencia

Han comenzado a hacer uso de las licencias que les fueron concedidas, los jueces de primera instancia de Baza y de Mancha Real, don Pedro Bellón y Menchén y don Antonio Bailén Lozano.

Entrada de causas

En la Secretaría de esta Audiencia, se recibieron ayer las siguientes causas:

Juzgado de Motril: Contra Francisco Cano Vasco, por disparo.

Santafé: Contra José López Hernández y otro, por hurto.

Guadix: Contra Juan Martínez Rubio, por lesiones.

El mismo juzgado: Contra Claudio García Rodríguez y otro, por homicidio.

Baza: Contra Fra Francisco Aznar Mañiz, por disparo y lesiones.

Santafé: Contra Manuel Martínez Alcázar por disparo y lesiones.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Illora.

DE CAJAS

En cumplimiento del Real decreto del 4 de Octubre de 1902, referente a las clases nocturnas, el profesor de esta localidad don Manuel Penálar Nofuentes, se dignó invitar a que diesen conferencias a la juventud intelectual, para cooperar a la difusión de la cultura. Entre los invitados figuraban los señores don Francisco Tovar Castillo, don José Tovar Castillo, don Antonio Tovar Castillo y don Juan Sánchez Rejón, los cuales con gran acierto y dominio de la materia, disertaron respectivamente sobre los puntos siguientes:

1.º «Descubrimiento de América por el gran Colón».

2.º «La cultura romana de la edad antigua».

3.º «De la felicidad objetiva».

4.º «Del indiferentismo en materia religiosa».

5.º «Ligero estudio del organismo humano en estado adulto».

6.º «Mecanismo de la circunsción».

7.º «Historia y desenvolvimiento de las máquinas de vapor: sus aplicaciones a la locomoción y a la industria».

8.º Ligero estudio sobre el empleo racional y económico de los abonos químicos.

Todos los jóvenes fueron aplaudidos y felicitados por sus interesantes trabajos.

Antonio

Delegación de Hacienda

Ha sido nombrado aspirante de la tesorería de Hacienda de esta provincia, don Francisco Uribe.

Mercados de Granada

Alhondiga de granos

Precios del día anterior

Trigo. 25 56 a 27 27

Cebada. 18 79 a 30 30

Haba. 18 68 a 26 31

Maiz. 25 00 a 24 54

Yeros. 00 00 a 00 00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 11 25 a 12 pesetas.

Existencias de ayer, 1518 quintales

Entrada de hoy. 154

Total. 1672

Vendido. 98

Quedan. 1574

Matadero

Carnización y precios del día anterior:

13 reses mayores, con peso de 3106 kilos, de 1 82 a 2 22.

94 borregos con peso de 809 kilos, a 1 81.

Los Doces

Últimas cotizaciones

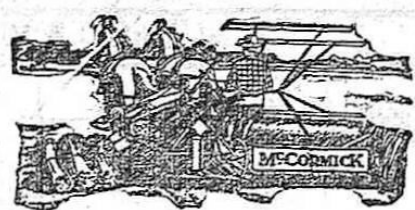
Linimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

Es vigoroso y resolutorio al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra á las dos horas, garantizando sus efectos y actividad.

Se vende en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito central: J. URIACH Y C.ª MONCADA, 20 - BARCELONA

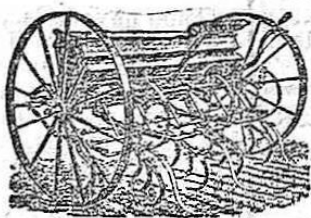


MÁQUINAS AGRICOLAS

DE LOS

Sres. GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y COMP.ª—Bilbao, Valladolid, Sevilla

Nuevos arados Brabanes reforzados León, Arados Janus; Gradas de Muelles; Zig-Zag y Rotativas de Estrellas. Cultivadores; Sembradoras; Renombradas Segadoras Mc. Cormick; Trituradores de grano; Trillos Rotativos de gran trabajo; Hilo de Abacá, las célebres Trilladoras Clayton; Aventadoras Ciutat de gran trabajo, movidas a malacate y a motor para limpiar 10, 20 y 30 carretadas por día, mies hecha parba



Dirigirse a JUAN H. SCHWARTZ.-Avenida de Cervantes, 8.-CÓRDOBA

AGENTE DEPOSITARIO EXCLUSIVO PARA LAS PROVINCIAS DE CORDOBA, JAEN, MALAGA Y GRANADA

Catálogos gratis a quien los pida

PIEZAS DE RECAMBIO

Para toda clase de Máquinas Agrícolas

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Rejas de acero forjable de todas dimensiones y para toda clase de arados con y sin agujeros.

Piezas para Brabanes Melotte, Sembradoras San Bernardo, Planet, Segadoras Deering, Trilladoras Ruston, Clayton, etc., etc.

ANUNCIO

Desearnos entrar en comunicación con consumidores o fabricantes de trozos de madera dura, o con personas interesadas en comprar bosques de madera. Corredores y agentes no necesitan responder. Sobrescrito: Wabash Hardwood Co., Beaumont, Tex. U. S. A.

COLOCACIÓN

La desea joven de 24 años, suficientemente instruido, casado, para desempeñar guardería, de capataz o destino análogo en finca o predio rústico en esta provincia o fuera de ella, advirtiéndole que es muy condecorador de todo lo referente al campo. Darán razón: calle de Cruellas, núm. 8, bajo.

PERSONA ESTABLE

se admite en casa formal. Habitación espaciosa con dos balcones, piso moderno, higiénico y muy céntrico. Darán razón: calle de Jardines, 26.

VENTA

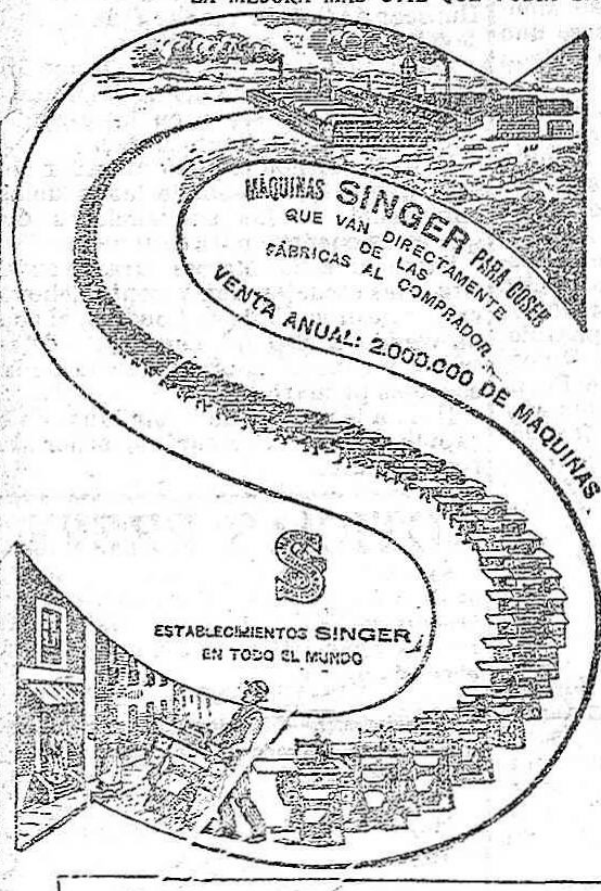
de un motor eléctrico de dos caballos y medio de fuerza, sin haberlo usado. Para informes en Chau-china, D. Antonio Gordo.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid OFICINAS Romanones, 7 y 9, entresuelo. Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos. Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medierías, Kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real. Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Gran Vía, 10 — Granada — Gran Vía, 10

AURORA Compañía Anónima de Seguros::

BILBAO Capital social: 10.000.000 de pesetas. Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas. Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCIA TARIFA.—Mesones, núm. 67

LIBRERÍA

DE ENRIQUE PRIETO

SUCESOR DE SANTALÓ

MESONES, 65—GRANADA

En esta Librería se hallan de venta todas las obras publicadas por la importante casa editora, al Renacimiento, Biblioteca Popular Renacimiento, Biblioteca Domenech, Biblioteca Patria, Colección Española, Francesa e Inglesa, NELSON, Biblioteca Calleja

Obras completas de Concepción Arenal, Fernán Caballero, Núñez de Arce, Coloma, Muñoz Pabón, Pereda, Alarcón, Varela, Galdós, Costa, Blasco Ibáñez y otros renombrados autores nacionales y extranjeros

Se reciben diariamente cuantas novedades literarias publican las principales casas editoriales de Madrid y provincias — Centro de suscripción a revistas y periódicos nacionales y extranjeros — Se sirven por encargo cuantas obras se deseen, cualquiera que sea el punto de su procedencia

Se admiten encargos de IMPRENTA que son ejecutados con gran perfección y economía

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DEL NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y á precios económicos.

OFICINAS

Lachambre, 8 (segundo)

TALLERES

Manuel Paso, 2 (bajos)

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmo, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 23, frente al Banco de España.

MÁLAGA—ESTACION DE INVIERNO

En una hermosa finca de recreo, situada a 15 minutos de la población, se ceden cuatro buenas habitaciones, dormitorios, retrete, cuarto de baño, comedor y cocina, con completo servicio de vajilla y ropas de mesa y cama, si lo desean. Tiene buen jardín y cocheras

En la redacción de este periódico se darán más detalles a quien lo desee

FARMACIA

SUCESOR de ORTIZ PUJAZON

SAN JERÓNIMO, 13 Granada

Un ROMPE-CABEZA Un

para todo industrial y comerciante es el saber como puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida á sus productos.

Pidiendo á la Agencia Internacional de Anuncios

HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

REALIZACIÓN VERDAD

El dueño del antiguo establecimiento de Tejidos de Chinchilla, desde el 10 de Abril realiza todas las existencias a precios increíbles.

Bibarrambia, 24, y Salamanos, 1

FOLIOJA DEL NOTICIERO GRANADINO 268

F. L. PARREÑO

La Inquisición, el Rey

y el Nuevo Mundo

(Segunda parte de EL HEROE Y EL CESAR)

quedan tantos sabios metidos a tontos y tales tontos con pretensiones de sabios...—El bufón soltó una carcajada, miró a los palaciegos, continuando:—y tanta polilla roedora, carcomida y carcomedora, y muchos, muchísimos insectos de gran tamaño y de diminuta frente, de gran abdomen, bolsillo y manos, y de tan pequeña espada, que estarían tan bien, tan perfectamente en Roma, como nuestro excelentísimo y eminentísimo señor inquisidor general... Alcides sois que venció

al gigante. ¡Lástima que no fuerais huracán que barriera la corte, donde tantas telarañas os dejasteis olvidadas!

Los palaciegos rieron del chiste. Flaviano miró al bufón con asombro y éste continuó:

—Venid, mi amado señor; este lugar de «espera, caza» y «pesca» no es para los guerreros como vos.

Y tirándole de la mano, lo entró en el despacho de Felipe II. Ya allí, le miró con placentera sonrisa y desapareciendo por un momento de su semblante la gravedad y melancolía que parecían innatas en él, le dijo muy quedo:

—Bien, señor general; dichosos vos que podéis arrostrar toda clase de peligros, y defendiendo siempre la justicia, hundís en el abismo a los más grandes «réprobos» de la corte. Yo, pobre y misero bufón, reducido a oír, ver y burlarme del género humano, como única recompensa a la bafa y escarnio que lanza sobre mí, os amo a los seis, os ad-

miro y sería capaz de dar por vosotros hasta la última gota de mi sangre.

En este instante se oyó un ligero roce, y variando completamente la fisonomía, aspecto y hasta la voz de Morata, prosiguió:

—Pero no hagais caso de mis bromas, señor «invencible...»

Las cortinas se descorrieron, presentándose en el dintel de la puerta la severa faz del tétrico monarca. Ambos le hicieron una reverencia, grave la del general y grotesca la del bufón. Felipe miró al primero, avanzó y alargándole una mano, le dijo:

—Pronto habéis dado la vuelta, duque del Imperio.

El joven dobló una rodilla, y besó la diestra real, contestando al soberano:

—Así lo deseaba vuestra majestad, por cuya razón corrí cuanto pude.

—¿Y Valdés?

—Camina para Roma.

—¿Se queja de su suerte?

—No, señor; le ofrecí en Alicante rogar a vuestra majestad le hiciera regresar a Madrid y no aceptó la propuesta.

—¿Os odiará mucho!

—Me despidió anegado en lágrimas y con amorosas frases me llamó su hijo y su mejor amigo.

—¿Me culpa a mí de todo!

—No, señor; bendice su destierro y da gracias a la Providencia por habérselo impuesto.

—¿Hipócrita!

—No escuché nunca palabras más sinceras y leales.

Felipe miró a Flaviano con asombro y disgusto, Morata con sorpresa e incredulidad, y ambos exclamaron a la vez:

—¡Imposible!

—Señor, ni mi maestro Silva ni mi padre me enseñaron a mentir.

—No lo dudo—añadió el rey,—mas eso de Valdés es, por lo menos, inverosímil.

—¿Y porqué, gran señor? Los hombres de talento, como el carde-

nal, se crecen y hasta varían completamente en el infortunio.

—Cada vez os comprendo menos, duque. La defensa que estáis improvisando al ex inquisidor es la antítesis del retrato que no ha mucho me hicisteis de él.

—Antes y después he dicho la verdad. Si vuestra majestad me permitiera explicarme...

—Lo deseo; hablad.

—Ese anciano, al que le sobran talento y discreción, fué arrollado, como tantos otros, por el huracán de la época y de acontecimientos que no es dado a todos los hombres estudiar con la cordura, calma y sensatez necesarias. Su alma ardiente y poderosa pasó de la creencia al fanatismo, o sea de la verdad a la exageración. De este modo fué poco a poco embotando su talento, hasta que, completamente amortiguada la luz de su inteligencia, llegó un día en que sólo vio por el prisma de sus pasiones. Y ya en alas de ciego fanatismo se hizo cruel, sanguinario y, en mi concepto, hasta

criminal. Así lo encontré, gran señor; nos aborrecimos y frente a frente quiso luchar conmigo. Cual feroz tigre se me abalanzó a la garganta, y sus afiladas uñas buscaron con ansia las arterias de un león que sacudí la melena y lo arrojé lejos de sí, muy lejos, señor. Desde la cúspide del poder fué rodando hasta el abismo del destierro; mas yo bajé detrás y, compadecido de su torpeza, edad y estado, le alargué una mano que en vano pretendió desmenuzarse. Huyó Satanás de entre ambos; la Providencia, que jamás me abandona, prendió en él su radiante luz, y Valdés comenzó a ver sus errores y a estremecerse su pasado. Debatimos, señor, y como ya no le cegaban la vanidad, el orgullo ni la adulación, se alzó en su infortunio y principió a ser grande. Destruí la mentira, le enagué la luz de su inteligencia, llegó un día en que sólo vio por el prisma de sus pasiones. Y ya en alas de ciego fanatismo se hizo cruel, sanguinario y, en mi concepto, hasta

partir hacia Roma, venerable por